

Att. Contratación.

Propuesta de adjudicación.

Para dar cumplimiento a la normativa vigente sobre el uso de desfibriladores automáticos, surge la necesidad de contratar un servicio de mantenimiento de dichos equipos e instalaciones.

Tras revisar las ofertas presentadas por las empresas ANEK-3 S.L., y la empresa ALMAS INDUSTRIES BSAFE, siendo las dos únicas licitadoras del contrato del mantenimiento de Desfibriladores.

Condiciones administrativas:

EMPRESA	8.2.1	PUNTOS 8.2.2	8.2.3	8.2.4	TOTAL
ANEK-3 SL)	2	2	1	0	5
ALMAS INDUSTRIE BSAFE	4	2	2	2	10

Oferta económica:

MERCANTIL	Precio	Baja	Precio oferta	IVA	8.1. PUNTOS
ANEK-3 SL)	13.320	20 %	10.656 €	2.237,76 €	79,50
ALMAS INDUSTRIE BSAFE	13.320	29,33 %	9.413,24 €	1.976,78 €	90,00

La oferta presentada por la empresa ALMAS INDUSTRIES BSAFE, (plan integral de servicios) cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones técnicas. Ha obtenido la máxima puntuación en el pliego de condiciones administrativas, 10 puntos. Ha presentado la oferta económica más baja, 90 puntos, obteniendo los 100 puntos totales, y adames incluye las mejoras de:

- Prestar desfibriladores de entrenamiento, maniquís, etc. que se ofrecen a disposición del Ayuntamiento para las formaciones que imparte Protección Civil.
- Amplía la mejora de tiempo de respuesta de los correctivos a 6 horas, en lugar de 24 horas que se exige en el pliego de condiciones.

Por todo ello:

Se propone, a la empre ALMAS INDUSTRIES BSAFE, como adjudicataria del contrato.

En San Sebastián de los Reyes a 14 de junio de 2024

Pedro Martínez Sanz
Jefe de Protección Civil